

### **PROGRAMA DE CONSTITUYENTE**

“La constitución, es la norma jurídica superior (carta de navegación) que organiza y limita el poder del Estado, su institucionalidad y las políticas públicas, garantiza los derechos y libertades de las personas y se logran acuerdos sobre un conjunto de reglas básicas que definen los fundamentos de la vida en sociedad”

### **OBJETIVO**

“Lograr una constitución moderna que permita el desarrollo equitativo de los ciudadanos en las regiones, sin exclusión, respetando su diversidad y patrimonio cultural, fomentado la ciencia, tecnología e innovación como pilares fundamentales del desarrollo país”

### **PRINCIPALES PROPUESTAS Y COMPROMISOS**

- Promover una carta jurídica enfocada en las personas, que permita el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa, respetando la diversidad, los derechos humanos, sociales y culturales. Asegurando y promoviendo la participación ciudadana donde se reconoce la gestión comunitaria de los espacios y bienes comunes.
- Promover y considerar los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) para todos, como derecho a la educación, a la salud y a la seguridad y protección social; a un nivel de vida adecuado; de los derechos en los ámbitos laboral (trabajadores) y cultural (acceso y participación), así como de la protección al patrimonio y de la familia sin distinción alguna.
- Considerar y visualizar las problemáticas de los ciudadanos de la región de Antofagasta en la redacción de cada ley, artículo y norma. Dentro de la promoción de la descentralización tanto política como tributaria.
- Promover principios de inclusión social, para que todas las personas que se encuentran en riesgo y exclusión social, tengan las oportunidades para generar recursos necesarios que puedan participar completamente en la dinámica económica, social y cultural. De esta manera podemos mejorar su calidad de vida y así podremos detener los niveles de pobreza existentes en el país.
- Promover una sociedad sostenible e inclusiva, con enfoque de género que se haga cargo de las desigualdades de género.

**Celia González Bravo**  
**Candidato a Constituyente**  
**Distrito 3 – Región Antofagasta**

- Promover la ciencia, tecnología, transferencia tecnológica e innovación como pilares del desarrollo económico con un fuerte compromiso ambiental, social y cultural.
- Promover la inclusión paritaria en todos los estamentos de hombres y mujeres por igualdad de condiciones.
- Promover los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pilares fundamentales que en su integración, equilibran la sostenibilidad medio ambiental, económica y social, y como consecuencia nuestra economía y la población se verá beneficiada en el crecimiento económico, garantizando la justicia ambiental, equilibrio medioambiental y la biodiversidad, teniendo en cuenta el compromiso con las generaciones futuras, protegiendo las bases naturales de la vida.
- Promover el respeto a las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios, en un estado plurinacional valorando nuestro patrimonio cultural e histórico.
- Promover la igualdad social, que todas las personas que habitan el territorio tengan los mismos derechos políticos y civiles, para desarrollarse plenamente como individuos integrantes del territorio, permitiendo el acceso a todas las oportunidades en educación, trabajo y salud en igualdad de condiciones.
- Promover y consolidar los derechos de la comunidad LGTB, quienes han sido excluidos en nuestra sociedad, tienen derecho a una integración inclusiva en todas las áreas salud, educación, social y desarrollo regional.
- Promover y considerar valores de la sociedad que nos empuja a velar por la felicidad del otro, como el respeto, amor, libertad, justicia, tolerancia, equidad, paz, honestidad, responsabilidad y lealtad. Valores que nos ayudan a ser mejores personas individual y socialmente.



Celia González Bravo